



Departamento de Finanzas
de la Ciudad de Seattle
Dwight Dively, Director

GUÍA DEL RESIDENTE SOBRE EL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA CIUDAD DE SEATTLE

Gobierno de la Ciudad

La Ciudad de Seattle brinda muchos servicios, que incluyen protección policial, bomberos, servicios médicos de emergencia, parques, bibliotecas y algunos programas de servicios sociales. La Ciudad también suministra y cobra los servicios de electricidad, agua, alcantarillado, reciclado y recolección de residuos. La Ciudad de Seattle no administra las escuelas, las universidades ni el sistema de transporte en autobús. El Distrito Escolar de Seattle es un ente público aparte que se encarga de las escuelas públicas, mientras que el Metro del Condado de King es el ente público responsable del sistema de transporte en autobús, el tratamiento de aguas residuales y la mayoría de los tribunales. El Gobierno del Estado de Washington financia las universidades, las escuelas universitarias de dos años y la mayoría de los programas sanitarios y de servicios sociales.

La Ciudad obtiene el dinero de los impuestos, entre ellos, el impuesto sobre los bienes inmuebles, las ventas al por menor y los comercios. La Ciudad también cobra una tarifa por algunos programas y actividades, tales como servicios públicos, piscinas y permisos de construcción.

Panorama general del proceso presupuestario de la Ciudad

El Alcalde de Seattle es responsable de administrar el Gobierno de la Ciudad. Todos los años, el Alcalde propone un presupuesto al Municipio, cuyos nueve miembros establecen políticas para el Gobierno de la Ciudad. El Municipio revisa el presupuesto propuesto por el Alcalde, introduce cambios y aprueba el presupuesto final. Antes de votarlo, el Municipio lleva a cabo reuniones públicas para escuchar directamente de los residentes cómo creen que debería gastarse el dinero de la Ciudad. La mayoría de la gente se centra en la porción de los “Fondos generales” del presupuesto de la Ciudad porque este brinda servicios tradicionales del Gobierno de la Ciudad, entre ellos, servicio de policía, bomberos, parques y bibliotecas.

La legislación estatal de Washington requiere que Seattle adopte un presupuesto antes del 2 de diciembre de todos los años desde el año próximo. El presupuesto debe ser equilibrado y debe prever ingresos como mínimo iguales a los gastos. La cantidad destinada a los gastos, conocida como “asignaciones”, se establece cuando el Municipio adopta el presupuesto y no puede cambiarse sin los votos subsiguientes del Municipio.

Preparación del presupuesto

El trabajo relacionado con el presupuesto propuesto por el Alcalde comienza, por lo general, en febrero y termina cuando se lo entrega al Municipio, normalmente, el último lunes de septiembre. Se entregan dos documentos: un “presupuesto” y un “programa de mejoras considerables” (CIP, por sus siglas en inglés).

El presupuesto cubre todas las operaciones de la Ciudad y es el documento que autoriza legalmente los gastos de la Ciudad una vez que lo adopta el Municipio.

El CIP es un complemento del presupuesto y brinda información sobre todos los proyectos considerables de la Ciudad. Los proyectos considerables son aquellos que se ocupan de arreglar, mejorar o aumentar las instalaciones de la Ciudad. Bibliotecas nuevas, reparaciones de las calles, aceras, cañerías de agua, mejoras del parque y estaciones de bomberos son todos ejemplos de proyectos del CIP. El CIP planifica seis años por adelantado y se actualiza anualmente; constituye una herramienta de planificación que respalda las asignaciones reales efectuadas a través del presupuesto.

A fin de preparar el presupuesto, el Departamento de Finanzas de la Ciudad (DOF, por sus siglas en inglés) comienza con un presupuesto “de referencia”, sobre la base del costo previsto para continuar los “servicios actuales”. Estos incluyen programas y servicios que la Ciudad brindaba en el año anterior, así como compromisos que afectarán los costos en el año próximo, por ejemplo, impuestos aprobados por los votantes para las mejoras en el transporte, acuerdos laborales, cambios en la atención médica, etc.

El DOF realiza dos previsiones de ingresos, una en abril y la otra en agosto, las cuales se utilizan para decidir si la Ciudad tendrá suficiente dinero para cubrir los costos esperados del presupuesto de los servicios actuales. Los cálculos de ingresos se basan en los 12 meses previos de experiencia. Una vez que el Alcalde sabe cuánto dinero se cree que habrá disponible, puede

decidir si es necesario reducir el presupuesto o si es posible agregar algo más, o si hay que proponer una nueva fuente de ingreso, como un aumento de tarifas, para cubrir los servicios que desea ofrecer.

En mayo, los departamentos le ofrecen al DOF un anticipo de los cambios solicitados en sus presupuestos actuales. Estas solicitudes se llaman “Documentos presupuestarios” o “BIP” (por sus siglas en inglés), y brindan una breve descripción de las reducciones o los aumentos específicos que se sugieren para el presupuesto. El DOF y el Alcalde revisan estas solicitudes y asesoran a los departamentos en junio.

A principios de julio, el DOF recibe el presupuesto de todos los departamentos, así como las propuestas del CIP de los departamentos que tienen proyectos considerables.

Durante agosto, el DOF y el Alcalde revisan y evalúan las propuestas presupuestarias de los departamentos y las equilibran con los ingresos disponibles. Una vez que el Alcalde toma una decisión, el DOF trabaja con los departamentos para preparar el presupuesto propuesto y el CIP.

El CIP y el presupuesto de Seattle también describen cómo se gastarán los fondos de las subvenciones. La Ciudad recibe subvenciones y otro dinero de los Gobiernos estatal y federal. La mayoría de las subvenciones se destinan a proyectos para el transporte o programas de servicios sociales específicos.

A fines de septiembre, el Alcalde presenta el presupuesto propuesto y el CIP al Municipio.

Adopción del presupuesto

Después de que el Alcalde presenta el presupuesto propuesto y el CIP, el Municipio realiza audiencias públicas para escuchar directamente a los residentes. Los miembros del Municipio recomiendan entonces medidas presupuestarias específicas para que sus colegas las tomen en consideración. Después de escuchar a los residentes, y de revisar y evaluar el presupuesto propuesto, el Municipio decide qué cambios desea hacer. El Municipio normalmente aprueba el presupuesto a fines de noviembre. Dicho presupuesto debe ser aprobado por mayoría de votos: al menos cinco de los nueve concejales. El Alcalde puede elegir aprobar el presupuesto del Municipio, vetarlo o permitir que se convierta en ley sin su firma. Las copias de los documentos presupuestarios están disponibles para inspección pública en las sucursales de la Biblioteca Pública de Seattle y en Internet: <http://www.seattle.gov/financedepartment>.

Hágase escuchar

Los residentes de Seattle tienen varias oportunidades durante el proceso presupuestario anual de Seattle para comentarles al Alcalde y al Municipio cómo desean que se gasten sus dólares. Además de las reuniones públicas especiales que realiza el Municipio todos los otoños, los residentes pueden llamar y/o escribirles al Alcalde y al Municipio en el transcurso del año. Para influir en la propuesta del Alcalde, se invita a los residentes a comunicarse con él lo antes posible durante el año.

El Consejo Vecinal de la Ciudad (CNC, por sus siglas en inglés) también ofrece a los residentes otra forma de aportar comentarios y sugerencias sobre el presupuesto de la Ciudad. El CNC es un grupo de asesoramiento dirigido por residentes y sus miembros son elegidos de cada uno de los 13 distritos vecinales de la Ciudad. La reunión presupuestaria anual del CNC se realiza en febrero. El CNC luego envía una carta al Alcalde y al Municipio donde se detallan sus prioridades presupuestarias para ese año. En marzo y abril, se reúnen los consejos vecinales, y tanto estos como las personas pueden hacer recomendaciones directamente a los departamentos y/o al Alcalde sobre sus prioridades presupuestarias.